

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 2017

En Santander, en el Aula Madera de Ser siendo las 19.00 horas del día 4 de diciembre de 2017, se reúne en Asamblea, la Asociación de Peñas de Bolos, APEBOL, con asistencia de: P.B. Peñacastillo, P.B. Riotuerto, P.B. Puertas Roper, P.B. San Jorge, P.B. Pontejos, P.B. Ribamontán al Mar, P.B. Comillas, P.B. Mali, P.B. Los Remedios, P.B. La Rasilla, P.B. Torrelavega, P.B. J. Cuesta, P.B. Hnos. Borbolla, P.B. Casa Sampedro y P.B. Sobarzo, bajo la presidencia de Alfredo Domingo Manjón, y el secretario/tesorero Gerardo Castanedo, tomándose los siguientes acuerdos.

1. **LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.** Se da lectura y se aprueba por unanimidad.
2. **EL PRESIDENTE ALFREDO DOMINGO DA LA BIENVENIDA A LAS DOS NUEVAS PEÑAS PARA EL AÑO 2018.**
3. **SE EXPLICA A LAS NUEVAS PEÑAS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONLLEVA PERTENECER A LA APEBOL.**
4. **PROPUESTA DE COLOCACIÓN DE LOGOTIPOS COMUNES A TODAS LAS PEÑAS.** A petición de la P.B. Peñacastillo se propone que todas las peñas coloquen el logo de la Consejería y de la APEBOL en el mismo sitio (manga izquierda) con la misma medida y los mismos colores.

Se abre un debate al respecto en el que la P.B. Los Remedios no está de acuerdo, pues la manga izquierda de la camisa la tiene comprometida con el nombre de unos patrocinadores y considera que le hace un gran trastorno.

Al no existir consenso se propone votar la propuesta que se lleva a cabo con el siguiente resultado (la P.B. Mali no vota):

- A favor: 8 peñas
- Abstenciones: 3 peñas
- En Contra: 3 peñas

Por tanto, se aprueba la propuesta.

5. **DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL NUEVO CONTRATO DE TV 2018-2019.** Hay objeciones al contrato adjudicado a Popular TV por parte del presidente de la P.B. Hnos. Borbolla por no estar de acuerdo en que se firme dicho contrato por diversos motivos.

Después de varias discusiones se decide votar la aprobación del mismo con el siguiente resultado:

- A favor: 8 peñas
- Abstenciones: 3 peñas
- En Contra: 3 peñas

Por tanto, se aprueba la propuesta.

José M. Borbolla (P.B. Hnos. Borbolla) manifiesta que se acoge al punto 3º apartado 1º del contrato y pide que conste en acata que no va a permitir la entrada a su bolera de las cámaras de televisión.

- 6. ESTADO DE CUENTAS Y REPARTO DEFINITIVO DE EMOLUMENTOS 2017.** Se entrega el reparto de emolumentos del año 2017 y se aprueba por unanimidad.
- 7. DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO 2018.** La Junta Directiva comenta que para el año 2018 se intentará repetir el presupuesto de este año y si es posible mejorarlo.
- 8. APROBACIÓN DE APERTURA DE PROCESO ELECTORAL A PRESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA.** Se procede a la apertura del proceso electoral a presidente y Junta Directiva y se nombre la junta electoral que queda formada por: José M. Fernández Santos (P.B. Comillas), Juan A. Soto Angulo (P.B. Pontejos) y como secretario José A. Abascal Aguirre (P.B. Riotuerto) y se establece el 18 de diciembre como fecha límite para presentar candidaturas.
- 9. PRESENTACIÓN BORRADOR CALENDARIO 2018 Y APROBACIÓN SI PROCEDE.** Se presenta el borrador de calendario para el año 2018 y se aprueba por unanimidad.
- 10. FECHA Y LUGAR GALA PRESENTACIÓN APEBOL 2018.** Se comunica que la Gala APEBOL presentación temporada 2018 se llevará a cabo el 2 de febrero en Meruelo a las 19:30 horas.
- 11. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 horas de lo que como secretario doy fe con el VºBº del presidente.

Firmado el Presidente

Alfredo Domingo Manjón

Firmado el Secretario/Tesorero

Gerardo Castanedo Salmón